



RESOLUCIÓN NÚMERO 000080 DE 2017

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”


LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar del 16 al 20 de enero de 2017 a **SANDRA MARÍA MORENO SANCHEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.813.277 quién actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 06 de la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera, del cargo de **SUBDIRECTORA TÉCNICA CÓDIGO 068 GRADO 01** de la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera de la planta de empleos del IDU, mientras se encuentra en permiso compensado Guiovanni Cubides Moreno, titular del cargo, de acuerdo a lo dispuesto en el memorando 20175560004363 de enero 13 de 2017.

Dada en Bogotá D.C. a los dieciseis día(s) del mes de Enero de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Jeaneth Flórez Pardo
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Profesional Especializado (E)